

AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO – ANE

CONVOCATORIA DE INVESTIGACIONES 2019 PARA PRESENTAR PROYECTOS DE CT+I EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON LA PLANEACIÓN, GESTIÓN EFICIENTE, ATRIBUCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO EN COLOMBIA.

ANEXO 3: CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D.C (fecha de suscripción de la carta)

Señores
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO
Calle 93 # 17-45, Piso 6
Bogotá

Asunto: Aval y compromiso institucional del proyecto (nombre del proyecto)

Respetados señores:

Por medio de la presente, **NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD EJECUTORA DE LA PROPUESTA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número (**Número de identificación**), como Representante Legal de (**Nombre de la entidad**), avalo el proyecto titulado (**nombre del proyecto**), para la Convocatoria para presentar proyectos de CT+I en temáticas relacionadas con la planeación, atribución, vigilancia y control del espectro radioeléctrico en Colombia, así como con la gestión eficiente del mismo y el fomento de su conocimiento – 2018.

De la misma forma, mediante la presente me permito establecer los compromisos que enuncio a continuación:

1. Interlocución:

Informo a la ANE que la(s) persona(s) encargada de ejercer la función de interlocutor(es) válido(s) del proyecto es (son):

Nombre del interlocutor:

Documento de identidad: (Tipo y Número de identificación).

Correo electrónico:

Teléfono:

Esta interlocución puede ser de carácter administrativo o técnico científico, se sugiere relacionar a la persona encargada de administrar los recursos y al investigador principal del proyecto, respectivamente.

2. De la aceptación de las condiciones y términos de referencia que establece la ANE

Como representante legal **ACEPTO** expresa e irrevocablemente que conozco detalladamente las características, requisitos y condiciones de la Convocatoria para presentar proyectos de CT+I en planeación, gestión eficiente, atribución, vigilancia y control del espectro radioeléctrico en Colombia – 2019, de manera que me someto a lo establecido en los Términos de Referencia determinados por la ANE para el desarrollo de la misma y para la entrega del recurso en caso en que el proyecto resulte financiable.

Con la presente manifestación inequívoca de voluntad, declaro que, en caso de ser beneficiados en la convocatoria, el recurso de financiación será recibido en los términos que la ANE establezca; comprendo y acepto que la falta de aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la pérdida definitiva del recurso.

Declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, la ANE podrá en cualquier momento rechazar esta propuesta o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

3. Intención de acuerdo de propiedad intelectual

Las partes abajo firmantes convienen la intención de acuerdo que se registrará bajo las siguientes cláusulas: I) la titularidad de la propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan o se pudieran obtener en el desarrollo del presente proyecto /Programa estará en cabeza de la ANE y (Entidad Ejecutora) II) La distribución de los derechos patrimoniales sobre todos y cada uno de los entregables generados se establecerá de acuerdo con el porcentaje de los aportes desembolsables y no desembolsables que las partes realicen, los

cuales se determinarán en el acta de liquidación del contrato. III) De igual manera, cualquiera de las partes podrá iniciar los mecanismos de protección correspondientes garantizando el respeto de los porcentajes que a cada una las partes corresponden sobre los resultados. Por su parte, las demás entidades se comprometen a disponer de los recursos necesarios para facilitar y apoyar que se conceda por la autoridad competente el mecanismo de protección que se determine. IV) La custodia y cuidado de los productos tecnológicos, prototipos, que se materialicen estará a cargo de (Entidad Ejecutora) durante la duración de proyecto. A la finalización y liquidación de los mismos, se definirá la custodia y cuidado de tales bienes. V) Los derechos morales de autor que le correspondan a estudiantes, profesores o investigadores de las partes, que por sus aportes significativos en una determinada obra le corresponden como autor(es) o coautor(es) serán siempre reconocidos a estos. VII) Ninguna de las partes podrá publicar, comunicar, divulgar, revelar ni permitir que los investigadores y personal vinculado al contrato publiquen, comuniquen, revelen o utilicen la información resultado del mismo, sin previo aviso y aprobación por escrito. VIII) Sin perjuicio de lo anterior, las partes podrán efectuar modificaciones al presente documento de acuerdo con las condiciones de desarrollo del proyecto.

Asimismo, el suscrito declara que:

- El proyecto referido no se está presentando simultáneamente a otra convocatoria ni está siendo financiado por ninguna otra fuente.
- En caso en que el proyecto sea objeto de financiación por parte de la ANE, la (Entidad(es) que presenta(n) el proyecto) se compromete a respaldarlo con recursos por valor de (valor contrapartida) correspondientes al (valor porcentaje) % de su costo total.
- La entidad que presenta el proyecto será quien administrará los recursos del mismo.
- La (Entidad(es) que presenta(n) el proyecto) manifiesta(n) que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales.
- La (Entidad(es) que presenta(n) el proyecto) acepta(n) y autoriza(n) a la ANE para que verifique la información presentada en el proyecto.

Atentamente,

FIRMA
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
CC
NOMBRE DE LA ENTIDAD
DIRECCIÓN

TELÉFONO

Anexo: (Documento que acredita la competencia del firmante para la presentación del proyecto y firma de contrato)

NOTA: En caso que el representante legal no cuente con la competencia para asumir los compromisos consignados en la carta institucional, deberá presentar el documento que lo faculte firmado por el órgano competente.